

PROGRAMA EDUCATIVO “LA BICI EN EL COLE, CURSO 2021-2022” BASES TÉCNICAS.

INTRODUCCION

El Ayuntamiento de Zaragoza a través de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. y el Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza convocan el Programa Educativo “La Bici en el Cole 2021-2022”.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objeto principal es posibilitar, a través de instrucción a formadores y una guía metodológica, que el alumnado de 5º de primaria sean formados en sus centros educativos e impartir cursos de formación al alumnado de 6º de Enseñanza Primaria y 1º y 2ª de Enseñanza Secundaria, para conseguir que éstos aprendan a circular en bicicleta de manera segura en sus desplazamientos habituales, utilizando para ello fundamentalmente vías ciclistas y calzadas pacificadas.

Los objetivos que este programa educativo persigue son:

- Mejorar el medio ambiente urbano, afectado por prácticas de movilidad contaminantes.
- Favorecer la movilidad sostenible y el uso de la bicicleta en la ciudad.
- Fomentar la autonomía y la seguridad de los niños y niñas, otorgándoles su sitio en la ciudad.
- Capacitar a los alumnos a circular en bicicleta de una forma autónoma y segura por la ciudad.
- Fomentar y desarrollar aptitudes ciclistas seguras.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el uso de la bici en la calle, fundamentalmente en vías ciclistas y calzadas pacificadas.
- Aumentar los conocimientos y la comprensión de los entornos de las calles y del tráfico.
- Favorecer que los niños y niñas utilicen la bicicleta en sus desplazamientos habituales, fundamentalmente entre su casa y la escuela.
- Favorecer la realización de actividad física cotidiana por parte de niños y niñas, con los beneficios sobre la salud que ésta lleva asociados.

PARTICIPANTES

Los cursos a escolares incluidos en este programa van dirigidos únicamente al alumnado de 6º Enseñanza Primaria y 1º y 2º de Enseñanza Secundaria.

INSCRIPCIONES

Se establece un periodo de inscripción, únicamente a través de Internet, en la página **www.zaragozadeporte.com/Inscripciones/Bicicole** desde las 9:00 horas del 30 de noviembre de 2021 (martes) hasta el 15 de diciembre de 2021 (miércoles) incluido. La cuota a pagar por cada escolar es de 3 €.

El formulario de inscripción estará visible con anterioridad en la web www.zaragozadeporte.com., el cual solo estará operativo en las fechas y horarios indicados.

- En ningún caso, el alumnado realizará la actividad si no se cumplen los siguientes requisitos:
- Envío del listado con nombre y apellidos de los escolares participantes.
- Nombre del o de los profesores que acompañarán a los escolares en la actividad.
- Cualquier cambio de última hora que pudiera surgir en la lista de escolares enviada por el centro educativo junto con la inscripción, deberá ser comunicado a la empresa adjudicataria con suficiente antelación.
- Una vez analizada todas las solicitudes, la empresa adjudicataria remitirá al solicitante las fechas definitivas para la realización de la actividad así como la información para que la entidad formalice mediante transferencia bancaria el pago de las cuotas de los inscritos. El pago deberá realizarse con 15 días de antelación a la prestación del servicio.
- En ningún caso se admitirá la participación de nuevos alumnos el mismo día de realización de la actividad.

A continuación se detallan los criterios de selección que se tendrán en cuenta:

- Se atenderán las inscripciones por orden de inscripción en el formulario online, creado a tal efecto.
- Se dará preferencia a los centros de educación secundaria que participen en el proyecto Stars, seguidamente a los Centros de Educación Secundaria y, finalmente, a los Centros de Primaria que se adjudicaran por orden estricto de inscripción.
- Solo se admitirá 1 inscripción por aula en cada curso escolar, es decir, no está permitido que el mismo grupo de alumnos repita la actividad en el mismo curso escolar.

PLANTEAMIENTO DEL PROGRAMA

El programa “La Bici en el Cole, curso 2020-2021” para los escolares consta de cuatro partes diferenciadas:

1.- IMPARTICION DE CURSOS A ESCOLARES:

Los cursos, que tendrán una duración de 6 horas y se dividirán en varias sesiones, serán eminentemente prácticos y se adaptarán a las características del grupo.

Se impartirán a aulas completas o bien a grupos de escolares que participan o tienen intención de participar en un bici-bus de su centro educativo.

Las sesiones prácticas contarán con un mínimo de 1 monitor cada 15 alumnos.

Las sesiones en las que se incluyan salidas a la vía pública contarán con 2 monitores cada 15 alumnos.

Contarán con las siguientes sesiones:

Introducción, Promoción y conceptos teóricos.

La formación será de carácter teórico práctico sobre aspectos relacionados con el conocimiento de la bici como vehículo, la Ordenanza y código de circulación, las distancias de seguridad, el contacto visual y ángulos muertos, el respeto a los peatones, la posición del ciclista en la calzada, la señalización de maniobras así como pequeñas actuaciones de puesta a punto y chequeo preventivo de la bicicleta.

Adquisición de control y habilidad con la bicicleta.

La formación será práctica y se trabajará tanto a nivel individual como en grupo, mediante diversos ejercicios y circuitos de habilidad. Dicha actividad se realizará en un entorno seguro-patio del centro escolar-.

Circulación en bici en la calle- Itinerario urbano-.

La formación será teórico-práctica y se trabajará sobre aspectos normativos y de seguridad, cómo y dónde circular, consejos, etc. y por otro lado se realizará una salida en grupo por calles próximas a la escuela, en la que se elegirán tramos con vías ciclistas o calzadas pacificadas, pudiéndose realizar ejercicios individuales sobre el terreno.

Las sesiones en las que se incluyan salidas a la vía pública se realizarán preferentemente con luz natural.

2.- FORMACIÓN DE INSTRUCTORES PARA COMPLEMENTO DEL PROGRAMA

Destinado a instruir a miembros de la comunidad educativa, profesorado, padres o madres o monitores de actividades extraescolares, con el propósito de que se pueda iniciar y/o seguir desarrollando el proyecto en el centro educativo.

Se considera que debe haber entre uno y tres “instructores” por centro.

La formación será teórico práctica y se podrá impartir a grupos formados por “instructores” de distintos centros educativos.

La duración de estos cursos deberá coincidir con la de los escolares y contará con un mínimo de 1 monitor por cada 10 alumnos “instructores”.

3.- ENTREGA DE GUÍA DE APOYO PARA EL INICIO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

Se entregará una Guía en la que se incluya el programa de actividades que complementan a las realizadas en los cursos impartidos. Dichas actividades van dirigidas a los alumnos de 5º y 6º de primaria y de 1º y 2º de secundaria, que las podrán realizar guiados por los profesores o monitores de los centros educativos.

Los alumnos de 5º de primaria, dado que no van a recibir formación directamente a través de cursos incluidos en el programa, podrán participar en el mismo realizando las actividades definidas en la Guía, con los profesores o monitores asignados por los centros educativos.

Los alumnos de 6º de primaria y 1º y 2º de secundaria sí que podrán recibir formación a través de cursos incluidos en el programa, pero podrán afianzar dicha formación a través de las actividades destinadas para ellos en la Guía, tanto en el año en el que se ha recibido dicha formación como en los siguientes. Asimismo, aún en el caso de que los alumnos no hayan recibido la formación del programa “La Bici en el Cole”, los profesores o monitores de los centros educativos dispondrán de una herramienta para desarrollar actividades con ellos.

La Guía de actividades incluye aquellas destinadas a enseñar a montar en bici a aquellos alumnos que no saben hacerlo.

La guía se repartirá a todos los colegios e institutos que formen parte de la red de Centros Stars, aun cuando no se inscriban directamente en el Programa "La Bici en el Cole".

4.- IMPARTICION DE CURSOS A FAMILIAS DE LOS CENTROS QUE PARTICIPEN EN EL PROYECTO STARS

Destinada a formar a las familias (adultos y menores) que participan en el Proyecto Stars, con el objetivo de que los adultos adquieran confianza en sus hijos y tengan más confianza a la hora de darles la autonomía necesaria para realizar trayectos en bicicleta de forma cotidiana.

Los cursos tendrán una duración de 3 horas y se impartirán en el horario extraescolar de los días lectivos. Tendrán un carácter práctico, dedicados principalmente a la práctica de circulación en bici en la calle, siguiendo las mismas pautas que los cursos para escolares.

Los grupos serán de mínimo 10 participantes y un máximo de 30 y estarán acompañados de dos monitores cada 15 alumnos.

MATERIAL

En relación al material, aunque se propone que sea el alumnado quien aporte sus bicicletas, cascos y chalecos, la empresa adjudicataria dispone de bicis y elementos complementarios para todos los participantes.

La Empresa adjudicataria se compromete a implementar todas las medidas de un Protocolo Covid 19, adaptado a esta prestación de servicio, que observe cuestiones tales como: no compartir material, desinfección de material, uso de mascarillas y geles hidroalcohólicos, etc.

CUOTA

La cuota a pagar por cada escolar es de 3 €

SERVICIOS CUBIERTOS

- Técnicos especialistas.
- Materiales complementarios necesarios para la realización de la actividad.
- Seguro de accidentes contratado por la empresa adjudicataria del programa “La Bici en el Cole”
- Entrega de la “Guía de apoyo de LA BICI EN EL COLE”.
- Seguro de accidentes.

Para recibir más información técnica, referente al programa, los centros interesados deberán ponerse en contacto con Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. teléfono 976 72 38 38, de lunes a viernes de 9,00 horas a 14,00 horas.